Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, martes 27 de Junio de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.016

GACETA.

La del 24 contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar á las Córtes un proyecto de ley trasfiriendo al presupuesto de 1893-94 el remanente que resulte hasta fin del ejercicio corriente, de un millón de pesetas, otorgado al ministro de la Gobernación para atenciones de epidemias.

—Otro concediendo al ministro de Gracia y Justicia varias trasferencias de crédito para obligaciones eclesiásticas.

Contestación al mensaje.

Hé aquí la que el ilustre jefe del partido conservador ha dado al mensaje de adhesión que le dirigieron los individuos del Comité provincial, en nombre de los conservadores de esta provincia:

Señores Conde de Serra, D. José Pella y Forgas.—etc., etc.

Muy Sres. míos y distinguidos amigos: Doy á Vds. las más cumplidas y expresivas gracias por la cariñosa y sincera atención que han tenido al dirigirme la carta en que se sirven reiterar su incondicional adhesión á las ideas conservadoras, y me congratulo en estremo de que las personas más importantes de la provincia de Gerona se agrupen decididos en torno de la bandera de nuestro partido, para demostrar una vez más la virtualidad de su existencia y el deseo de coadyuvar á la resolución de los grandes problemas sociales y económicos que hoy solicitan la atención de todo el mundo.

Grande es la confianza que abrigo en el desinteresado concurso de todos ustedes para llenar cumplidamente aquellos fines, y reiterándoles la espresión sincera de mi reconocimiento, quedo suyo affmo. y s. s. q. b. s. m.

A. Cánovas.

9 Junio de 1893.

Política Europea.

Madrid 22 Junio de 1893 (1).

SUMARIO: La kermese y la lluvia.—Toros y ministros.—¡Viva la huelga!—Palos que nos darán.—Extranjerismo médico.—¡Pocos crímenes!—Romero Robledo.—Bouquet de noticias.

Todo se ha aguado. La kermese y los toros. Aguilera está inconsolable: habia organizado la rifa de la Caridad—que algunos llaman féria sin duda por dársela de *chicaguistas*—y la lluvia ha venido á aplazar indefinidamente el espectáculo.

Los toros, tambien pasados por agua, se corrieron anteayer. El que está corrido es G.mazo, y ya se está preparando para la muerte despues de haber sufrido varias largas verónicas y aún banderillas de fuego. El ministro de Hacienda que es el *Cara Ancha* de los financieros, como espada rentístico va á tener que cortarse la coleta en medio de una ovación como la que en Madrid tuvo Lagartijo.

Si las cuestiones de Hacienda andan mal, las generales del pais son para causar envidia á cualquier pueblo civilizado. Los telegrafistas, los agentes de Bolsa, los farmacéuticos, los diputados de la minoría, los abogados, todos los que parece que debian tener dignidad y sentido común, acuden á la huelga ni más ni menos que los cocheros y los peones de albañil. Yo no soy ministerial de este Gobierno ni de ningún Gobierno, ni los necesito para nada y desprécio por igual á la mayor parte de los políticos, y si ustedes leen hace tiempo mis correspondencias, habrán visto que soy independiente en absoluto; pero entiendo que este desbarajuste, este anarquismo práctico y esta falta de Gobierno y de energía para salvar los intereses generales, producirá que, cuando menos se piense, *surja un palo muy largo* más ó menos hábilmente manejado, que nos meta á todos en cintura. España se disuelve entre círculos, huelgas y retóricos, y si el interés nacional no se sobrepone, vamos camino de algo malo. Las iniciativas las guardamos para parodiar al extranjero y en medio de la crísis porque atravesamos, todo lo que compramos es de fuera de España y todo lo que no es español es lo mejor. Si en todo es perjudicial el extranjerismo que se apodera de nosotros, en lo que se refiere á la salud es todavía más grave. En Alemania y en Francia, monopolizan los medicamentos, no los profesores en farmacia, sino los comerciantes en drogas y viene á España cada específico que no es una medicina sino un objeto en comercio.

Mientras tanto, algunos productos farmacéuticos nuestros no son todo lo apreciados que debieran ser.

Los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, distinguido farmacéutico de Almería, son el medicamento que ha alcanzado de los médicos y del público mayor éxito en España. En el extranjero son tambien conocidos, pero como en el extranjero se nos conoce sin fijarse en detalles, una casa alemana muy notable, la de Merck, al ocuparse de los salicilatos de bismuto de Vivas Pérez, no cita el nombre de este distinguido profesor y adjudica el invento al secretario del Ayuntamiento en Madrid.

Los salicilatos siempre son una medicina importantísima, pero en esta época de temores del cólera son una necesidad en todas las familias.

La Academia de Medicina de Granada, el ministerio de Marina, el cuerpo médico de los hospitales de Madrid, el de la Beneficencia municipal, la Junta de Sanidad de Múrcia, la Inspección General de Sanidad de Filipinas y cientos de certificados de los médicos más eminentes, acreditan la eficacia de una medicina puramente española, cuyo inventor ha acometido una empresa colosal haciendo con su propio capital y su propio esfuerzo, mucho más por su pais que los retóricos que se pasan la vida en el Congreso definiendo actitudes y haciendo discursos. No solo se ha de conocer á los hombres por la política y por la literatura; los que trabajan por la ciencia y por el pais merecen ser conocidos de sus conciudadanos.

De cólera, porque también hay que hablar del cólera, las noticias de Francia no son nada alhagüeñas. El Gobierno influido por el criterio general, parece que tampoco quiere oponerse á que la mercancía francesa cólera entre en España, y maldito si se ocupa de las precauciones en la frontera.

Y basta de asuntos que se relacionen con la politiquilla y vamos cumpliendo mi misión de amontonar alguna noticia.

De crímenes andamos mal; asesinatos vulgares y por no hablarse ya, ni aún se habla del niño del Escorial ni del niño vendido ni de Varela ni de ningún otro; los crímenes, como dice un periodista *fin de siglo*, esta semana dan muy poco juego; una señorita distinguida ha huido de la casa paterna con un jóven también muy distinguido, todo acabará con una boda distinguidísima: el señor Romero Robledo está muy mejorado y viene como siempre, animado y batallador, recibiendo grandes pruebas de aprecio de todos: los zorrillistas se las prometen muy felices este verano; si ha de haber presupuestos, ha de ser resultado de una transacción, sinó no los habrá; en la Exposición Histórica, han robado unos cuartos; no sean ustedes maliciosos; han sido ladrones de profesión que han fracturado una cerradura: las reformas militares íntegras no se llevarán á cabo y para concluir, una noticia triste; el coronel Morera, Jefe de Seguridad de esta corte, ha sufrido la pérdida de uno de sus hijos.

El entierro presidido por el Gobernador civil y el General España, fué una verdadera manifestación de las simpatías que en Madrid tienen los señores de Morera; y como en el mundo todo son contrastes, precisamente estos dias el coronel Morera ha sido justamente agraciado con la cruz del Mérito Militar.

De la catástrofe del Circo Parish y del petardo lanzado á la huerta, puedo añadir pocos detalles que el telégrafo no haya ya anticipado. Respecto á la primera desgracia, diré que lo que me estraña es que no ocurran más en los teatros dado el escandaloso abandono en que los tienen los arquitectos municipales. Hubo una época en que se exigieron para los teatros grandes precauciones; *pasó la justicicia de Enero* y no ha vuelto ha hacerse nada. Asqueroso país donde todo obedece á la política y á la recomendación.

Del petardo solo se me ocurre alentar á las clases directoras, abogados, farmacéuticos, diputados, etc... para que sigan siendo socialistas prácticos y fomentando el anarquismo con el ejemplo.

Y con esto y con anunciar á Vdes. que mi próxima será del amigo Pió y de Chicago, queda de Vdes. atento y S. S.

Garci-Fernandez.

(1) Recibido con retraso.

Desde Madrid.

23 de Junio de 1893.

El petardo que anteanoche estalló en los terrenos vecinos á la *huerta* del señor Cánovas y cuya explosión produjo la muerte del hombre que, con criminales propósitos lo llevaba, es el objeto de todas las conversaciones, ocupándose la prensa de Madrid extensamente en referir los detalles del hecho, comentando cada uno á su sabor las circunstancias, los motivos y los resultados de ese acto criminal cuya repetición de algun tiempo á esta parte, hace preciso que los Gobiernos y los particulares detengan su mirada en los problemas que envuelven esos *chispazos* reveladores de un fuego que abrasa las entrañas de las modernas sociedades que llevan en su interior la víbora del *anarquismo* dispuesta á devorarlas. Censura todo el mundo por criminal y por infame la conducta de los *pseudos-reformadores* anarquistas, que hacen propaganda de sus erróneas ideas cometiendo delitos horribles, que si en los primeros momentos producen espanto, más tarde son objeto de enérgicas reprobaciones. Los que atentan villana y traidoramente á la vida de sus conciudadanos con pretexto de mas ó menos extrañas ideas políticas, no son hombres movidos por convicción arraigada y noble, sino criminales que cubren sus hazañas con un velo, queriendo convertir en actos políticos acciones ilícitas castigadas con dureza por todos los Códigos: esos delincuentes no pueden ser considerados como afiliados á un partido político, y si tal cosa pretenden, mañana los bandoleros que roban en cuadrilla pueden pedir con el mismo derecho, que se les considere en la categoría de *beligerantes*, que luchan contra sus enemigos en un todo conformes con las leyes de la guerra.

La opinión pública, sériamente alarmada, pide que los Gobiernos se ocupen de resolver esos problemas, ó que por lo menos se extremen las medidas de prevención contra tales delitos y se castigue con dureza á los autores. Cosa muy difícil esta última, porque casi todos los hechos criminosos de la índole del ocurrido en Madrid hace dos dias, no son producto de la imaginación calenturienta de un hombre cuya razón se halle perturbada, sino mas bien obra de un *complot*, donde hayan tomado parte muchas personas que llevan sus errores al punto de meditar detenidamente los recursos que han de poner en juego, para que el ideado *crimen* dé las consecuencias apetecidas.

La queja del *oprimido* debe oirse, y en la conciencia de los hombres está el ir mejorando la situación de las clases menesterosas dignas de ser atendidas cuando lamentan sus desventuras y piden reparación por los medios legales; pero, á los que cometen delitos contra la vida y la propiedad, á los que tienen la destrucción por procedimiento que les lleve al triunfo de sus ideas, nunca podrá considerárseles (cualquiera que sea el nombre que osten ten) sino como autores de un repugnante crímen merecedor de un ejemplar castigo.

Conformes.

¿Cómo no estarlo con lo que dice nuestro colega *La Dinastía* con motivo de un artículo de *El Imparcial*? Dice, y dice muy acertadamente, que apenas reaccionada la sociedad por la violencia misma de los ataques que los petardistas les dirigen, aparecen los funestos teóricos arrojando un jarro de agua fria sobre esa reacción del buen sentido.

Que se han abierto las exclusas á la tontería humana, dice *El Imparcial*, porque el instinto de conservación ha hecho pensar á las gentes que el petardo que acaba de estallar en Madrid era debido á su niestra propaganda anarquista.

Con esa frase de las *exclusas abiertas* y con llamar *tontos* á los que tienen el buen sentido de querer evitar tan bárbaros atentados, se ha quedado satisfechísimo *El Imparcial*, como quien acaba de prestar á la libertad un gran servicio.

Y á quien lo ha prestado indirectamente es á la anarquía.

* * *

La frase ha recorrido á estas horas todos los ámbitos de España en alas del telégrafo y gracias á la solicitud de los corresponsales de periódicos de provincia que se apresuran á trasmitir cualquier vaciedad, con tal de que aparezca en los papeles de gran circulación.

Así se matan al nacer las más saludables energías sociales, sin perjuicio de despertarlas por fútiles pretextos cuando conviene á los dogmatizadores de la prensa.

Cierto que *El Imparcial* trata de apoyar su..... *trabajo*, invocando el ejemplo de Rusia donde no existe libertad, y sin embargo, ocurren atentados nihilistas. Pero ¿merece este siquiera el nombre de argumento?

Para que la comparación sea aplicable, precisa que sean idénticos los términos en que se apoya; y en el presente caso no lo son.

En Rusia se cometen atentados, es cierto; pero allí reconocen una causa clara y eficiente: el despotismo, la opresión que sufren los ciudadanos bajo el régimen más absoluto de Europa.

Mas en España esa opresión y ese despotismo no existen, como tampoco en la república francesa. ¿A qué atribuiremos, pues, los atentados anarquistas que en Francia, como aquí, se perpetran? Necesariamente hay que buscar otro causa, y esta es la excesiva libertad de propaganda que se concede.

Hé aquí, por consiguiente, destruído el ejemplo sofístico de *El Imparcial*.

* * *

Y que solo á la libertad excesiva de propaganda se deben estos atentados, lo comprueban las circunstancias y antecedentes de todos sus autores conocidos.

Ni uno solo de ellos deja de pertenecer á alguna sociedad anarquista y de estar suscrito á alguna publicación de estas ideas.

Pues bien ¿nacieron con ellas los anarquistas? ¿Bebiéronlas en los pechos de su nodriza? ¿Aprendiéronlas acaso en la escuela ó en el templo?

Claro está que en la primera vez que germinaron en la mente del individuo, fué cuando posó los ojos en algún periódico de la secta, ó prestó oido á las palabras de algún orador de *meeting*.

Luego si la Ley hubiese cerrado la boca al orador y detenido la pluma del periodista, el virus del anarquismo no habría hecho presa en el corazón de sus adeptos.

Esto es claro como la luz y lo comprenderá cualquiera, á menos que por no *abrir las exclusas de la tontería*, cierre sistemáticamente las de la razón.

* * *

Por lo demás, ¿qué pierden *El Imparcial* ni la libertad con que se reforme el Código para castigar más severamente atentados por medio de explosivos, cuyos terribles alcances no se previeron en la fecha de dicho Código?

Se coge al petardista, se le forma proceso; y si resulta culpable, se le aplica la pena. ¿Qué perjuicio sufren con esto la libertad ni *El Imparcial*?

Los únicos que resultan perjudicados son los dinamiteros y sus excitadores, y no creemos que la libertad deba consentirse hasta para mover al crímen, porque esto es un absurdo que causa indignación.

La sociedad tiene derecho á defenderse, como el individuo.

¿Qué diríamos de una persona que oyera á un sujeto amenazarla de muerte, y esperara cruzada de brazos á que la amenaza se cumpliese; que viendo al tal sujeto abrir el cuchillo homicida, aguardara impasible á que se lo envainara en el cuerpo; y que preguntada por los motivos de su inconcebible inercia contestara enfáticamente: «todo el mundo tiene derecho á exponer sus ideas y á abrir un cuchillo; por lo que yo no puedo privar á ese hombre de que predique mi esterminio y esgrime la navaja. Si con ella me hiere, entonces será otra cosa; solo entonces le castigaré»

Diríase de quien así discurriera que es

un imprudente ó un loco desprovisto de instinto de conservación.

Pues así quieren que discurra la Sociedad, los que en nombre de la libertad mal entendida pretenden que escuche cruzada de brazos como se la amenaza de muerte y como se asocian sus enemigos para cumplir esta amenaza.

Noticias locales y generales

Hoy regresará de Barcelona nuestro distinguido amigo D. Alberto de Quintana, y esta tarde llegará aquí su hijo don Pompeyo, quien tomará el tren que sale para San Feliu de Guixols á las seis de la tarde, con objeto de asistir a los funerales por el alma del malogrado D. Enrique Vergés, nieto del conocido fabricante de tapones de Palafrugell señor Barris, que se celebrarán en la parroquial de San Feliu.

—Ha abjurado de sus doctrinas protestantes la baronesa Alejandra Schleinitz de Merseburg, en la iglesia de las religiosas de Meran. Dicha señora es una de las escritoras alemanas más conocidas. También se ha convertido al catolicismo, abjurando de las creencias israelitas, Francisco Mauricio Neumann, alemán, capitán de un regimiento de cazadores, siendo su padrino otro oficial del mismo, M. Cumerlotti.

—Anteayer mañana tuvo lugar en las inmediaciones de Hostalrich una doble desgracia. Por una de esas imprudencias que cometen los mayorales de las diligencias, el que conducía la de Hostalrich á San Hilario quiso atravesar el paso á nivel que á corta distancia de la estación se encuentra, y como fustigara los caballos temeroso de que el tren se le echara encima, arrolló á una niña de pocos años que jugaba junto á la casilla del Guarda-paso dejándola muerta en el acto, y á la pobre madre que acudió en su auxilio le fracturó una pierna.

En la tarde le hicieron la autopsia al cadáver de la niña un médico de Hostalrich y otro de Breda, siendo curada la madre por el primero.

El marido y padre de las desgraciadas, que es el Guarda-paso, está inconsolable.

—Dos señoras inglesas, dos *touristas*, han descubierto en el convento de Santa Catalina del Sinaí, donde siempre se creyó que existiesen importantes Códices bíblicos, un *palimpsesto* que contiene el texto completo de los cuatro Evangelios en siriaco, del que hasta ahora solo se poseían breves é inconexos fragmentos. Las aludidas señoras se llaman Lowis y Gibson, y ellas y Mr. Harris estudiaron cuidadosamente el texto hasta comprobar su autenticidad. El manuscrito tiene 356 páginas, y en los pasajes correspondientes se conforma con el texto de los fragmentos publicado por M. Cureton. No recordamos ningún otro descubrimiento bibliográfico debido á las mujeres.

—Nos escriben desde Rosas, rogando desmintamos en absoluto el rumor que sin saber como ni porqué, ha circulado referente á haber tenido lugar en dicha villa casos coleriformes.

¿También hay quien se entretiene con estas inventivas? Hay gente para todo.

—El periódico local que se ha ocupado de un reciente suceso acaecido á dos caballeros en el café de Vila, ha estado bastante desacertado. Ni el caso en cuestión tenía la suficiente importancia para merecer los honores de la publicidad, ni debía dársele tratándose de un asunto de índole privada y de un compañero de profesión.

Por otra parte, debemos advertir al colega, que el periodista de referencia no es gacetillero de LA LUCHA—á cuyo periódico parece aludir—sino colaborador de la misma, á quien distinguimos y estimamos, y redactor de un importante diario democrático de Barcelona.

Por las razones expuestas recomendamos al colega mejor compañerismo y más seguridad en sus asertos.

—Ayer dió principio en esta Audiencia provincial la vista ante el Tribunal del jurado, de la causa instruida contra várius por el infame asesinato de Pablo Serra de Viladrau. Los testigos que han de deponer se nos dice pasan de ciento y los ajentes que trabajan cerca de jurados y testigos, no son pocos que digamos según noticias. Veremos lo que resulta, aunque lo vamos presintiendo.

—Según *El Castellonense*, para amenizar la fiesta mayor de Castelló de Ampurias que tendrá lugar los dias 10, 11 y 12 del próximo Agosto, contratará una de las mejores orquestas de Barcelona la sociedad *Casino Menestral Castellonense*.

—Hemos recibido la Memoria y Cuentas leidas en la Junta General del *Banco Vitalicio de Cataluña*, el dia 7 del corriente.

De la Memoria resulta que el número de pólizas del finido ejercicio fué de 512 más que el año anterior, elevándose su importe á la respetable suma de 18.621.563'27, importando los siniestros pagados durante el mismo 989.229'93 pesetas.

Estos datos demuestran con harta evidencia, que dicha compañía sigue en su marcha un curso regular y que su situación es completamente satisfactoria, lo que no podemos menos que celebrar en pró de los intereses de los asegurados.

—Ayer tomó posesión el nuevo Ordenanza de esta Principal de correos D. Francisco Artiaga, habiendo cesado, como es consiguiente, el que servia interinamente la plaza, D. Ramón Pérez.

—El vecino de Aiguaviva Juan Prunell, recibió hace unos dias un anónimo exijiéndole depositara, bajo amenazas de muerte, durante el dia veintiuno, la cantidad de veinticinco duros en la escalera de un porche de una casa contigua. Apercibida la Guardia civil de Vilovi y tomado sus providencias, resultó que nadie ha ido á recoger la cantidad depositada, lo cual quiere decir sin duda que se trata de una broma de pésimo gusto.

—Un individuo que en el bosque del *Rieral* del pueblo de La Espassa del término de Arbucias, iba con su escopeta buscando caza, no solamente abandonó el arma cuando divisó á la Guardia civil en la mañana del veinticuatro, si no que tomó las de villadiego con tanta ligereza, que fué imposible darle alcance.

En cámbio, ha sido denunciado al juzgado competente el vecino de Salt Lorenzo Aisina, por estar cazando sin licencia y en tiempo de veda, en el vedado que el señor Marqués de Camps posée en aquel término.

—En Yecla y Jumilla viene observándose tal depreciación en los caldos y son tan bajos los précios á que se venden en dichas localidades los vinos, que es muy grande el desaliento que existe entre los cosecheros, y muchos viniculfores dicen que les conviene más perder las cosechas que elaborarlas.

Es lamentable lo que ocurre en las citadas localidades que están abocadas á la miseria, pues la industria vinícola constituye su principal riqueza.

—Anteayer á las cuatro de la madrugada, cuando más entretenidos se encontraban pescando en el Ter, cerca del molino de Viñals, los vecinos de Sarriá Narciso Llistosella y Antonio Sala, se presentó una pareja de la benemérita que los denunció al juzgado, excepto á un tercero que cojió las redes y pescado y huyó como galgo tras del conejo.

—No sabemos como arreglarnos para dar salida á los muchos orijinales que nos agobian con su apremiante oportunidad, mayormente hoy que la acumulación es extraordinaria á causa de los dos dias que ha estado sin publicarse LA LUCHA. Retiramos la novela, disminuimos en gran parte los tipos, pasamos la composición á la cuarta plana, quitamos regletas y, apesar de ello, no podemos dar cabida á una carta de nuestro Corresponsal de Camprodón y á dos artículos de actualidad que teníamos en cartera. Además, el juicio por Jurados que ayer principió en nuestra Audiencia y que tanto llama la atención de la opinión, queremos darlo á conocer con los mayores detalles posibles; al efecto tenemos en la Audiencia á un compañero para no perder apuntes, y esto es un nuevo obstáculo que se nos presenta para dar salida á lo que espera publicidad, lo cual verificaremos con la prontitud posible.

Sirva esto de legítima escusa á los colaboradores que nos honran con sus trabajos, á quienes rogamos no estrañen la tardanza que, involuntariamente por nuestra parte, sufren sus trabajos.

—Después de brillante exámen de oposición, se ha conferido la plaza de Gironella (Barcelona), á nuestra distinguida amiga la maestra superior señorita Cármen Auguet.

Le felicitamos cordialmente.

—El sábado último á las doce de la noche y cuando se disponían á asistir á un baile que se celebraba en Puente Mayor, fueron víctimas de un atraco en la carretera de Madrid á Francia, pasado ya el barrio de Pedret, dos conocidos jóvenes de esta ciudad. Esto prueba lo poco vijilado que está aquéllo y que, aunque poca, hay por aquí aún alguna gente de mal vivir.

—Los retretes del Teatro Principal están oliendo á peste; olor el menos indicado para recreo de los concurrentes y el más apropósito para producir miasmas muy perjudiciales á la salud, sobre todo en este tiempo. A la Alcaldía toca corregir este mal.

—En todas partes había gente en las noches del viernes y sábado Hubo en Gerona quienes alargaron la verbena hasta después de mucho rato de haber salido el sol. Los cafés, tabernas, casas de agua picante y otros sitios donde se puede pasar una noche, estuvieron muy concurridos. Por las calles iban várias *collas* cantando y bromeando.

No se registró, y esto habla muy alto en favor nuestro, ni un solo escándalo ni suceso desagradable.

—La música del Regimiento de Guipúzcoa fué el viernes á la Rambla, y aún que no tocó allí nada nuevo, amenizó el paseo al que tambien acudió mucha gente.

Al baile de entrada que se celebró el mismo dia en el *Circo Alvarez*, reinó mucha alegria entre los numerosos concurrentes.

—Los bailes que las sociedades *Talia* y *Odalisca* celebraron el sábado, viéronse muy animados, sobre todo este último. En él pudimos ver, apesar de la semi-oscuridad que reinaba, un número tal de caras bonitas y lindos cuerpos, que nos enorgullecimos de ser sus paisanos. Duraron hasta las altas horas de la madrugada.

En el Teatro ha habido tambien bastante concurrencia estos dias.

El domingo en la dehesa hubo música y lucido desfile de elegancias.

En fin, que en verano se anima la gente y en todas partes hay movimiento.

—El sábado tuvimos el gusto de saludar en la estación á nuestros queridos compañeros y amigos D. Emilio y D. Luis Corominas, redactores de nuestro ilustrado colega barcelonés *La Publicidad* que procedente el primero de Barcelona, y de Gerona á donde habia llegado el mismo dia el segundo, ván á unirse á su hermano don Eusebio que se encuentra en sus posesiones de Corsá.

—Los jueces municipales en el partido de La Bisbal, serán; Bagúr, don Bartolomé Ferriol.—Calonge, don Juan de Molla.—Casavells, don Juan Bosacomas.—Castell de Ampurdá, don Pedro Reixach.—Castillo de Aro, don Pedro Llovet.—Corsá, don Francisco Camps.—Cruilles, don Paulino Figueras.—Foixá, don Juan Casas.—Fontanellas, don Pedro Gou.—Fonteta, don José Torró.—Gualta, don Pedro Castelló.—La Bisbal, don Luis Ciurana.—Monells, don Pedro Mercader.—Montrás, don José Domenech.—Palafrugell, don José Gich.—Palamós, don Martin Roger.—Palau Sator, don Perfecto Reines.—Pals, don Juan Tauler.—Parlabá, don Salvio Bañeras.—Peratallada, don José Roig.—La Pera, don Pedro Renard.—Regencós, don Juan Mató.—Rupiá, don Antonio Caselias.—San Feliu de Guixols, don Pedro Pascual.—San Juan de Palamós, don Manuel Prunedа.—San Sadurní, don José Pou.—Santa Cristina de Aro, don Pedro Balmaña.—Serra, don Salvio Pascual.—La Tallada, don José Canals.—Torrent, don Martin Pleja.—Torroella de Montgrí, don Miguel Ferrer.—Ullá, don José Puig.—Ullastret, don Narciso Grijola.—Vall-llobrega, don Juan Vidal y Vulpellach, don Juan Bertrán.

—El viernes, acompañado de su distinguida esposa, salió para Port-bou el señor Gobernador civil.

Mucho nos alegraremos que con su visita se remedien las deficiencias sanitarias que allí se observan y de las que tenemos hablado, que buena falta hace.

—Acerca del asesinato del ex juez de Novelda Sr. Falcó, que tuvo lugar poco tiempo hace, hallamos en *El Liberal* de Alicante la siguiente grave noticia:

Según hemos oido decir, ha sido procesado y preso en el cuartel el sargento de la Guardia civil don Vicente Gaspar Polo, el cual ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de Novelda, por creérsele complicado en el asesinato cometido en la persona del abogado y ex-juez de aquella villa don Ramón Falcó Barrachina.

¡Demonio! esas tenemos?

—Ha llegado á Hamburgo, su última estación, el periodista danés Wiren, que se había comprometido, en nombre del diario *Daneborg*, á dar a vuelta al mundo sin gastar siquiera cinco céntimos.

Mr. Wiren ha cumplido su compromiso.

—De nueve á diez y media de la noche de hoy, la música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las piezas siguientes:

1.° Paso doble.
2.° Mazurka de *El rey que rabió*.
3.° Marcha de los Cipais.
4.° Polka, *La bella pastora*.
5.° Americana final.

Museo de Antiguedades de la provincia de Gerona.

Conservaduría.—Insiguiendo la costumbre de años anteriores, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre próximos, el Establecimiento estará abierto para el público todos los días, de 10 á 12 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

Gerona 26 de Junio 1893.—*Enrique Claudio Girbal.*

NOTICIAS MADRILEÑAS.

24 JUNIO.—Ayer ha habido nada menos que ¡11! hundimientos en Madrid.

Ninguno ha causado desgracias.

Y las autoridades tan tranquilas.

—El señor Ministro de Marina esta ultimando un decreto reorganizando el cuerpo de infantería de Marina.

Como resultado de esta reorganización quedan excedentes en las plantillas, un brigadier, dos coroneles, tres tenientes coroneles, tres comandentes, trece capitanes, ocho tenientes y veinticinco alféreces.

—En Jumilla se proyecta una imponente manifestación para pedir la abolición del impuesto sobre los alcoholes, y para protestar contra el art. 20 del proyecto de presupuesto.

—En Tarragona se celebrará mañana un *meeting* para acordar negarse á pagar la contribución.

—La comisión encargada de la suscripción iniciada para satisfacer los gastos de la junta de defensa, de la Coruña, ha recaudado 30.000 pesetas.

—Han llegado á Badajoz, con objeto de tomar parte en el *meeting* republicano nacional, los señores Salmerón, Pedregal, Cervera y Altamira.

Los republicanos portugueses llegarán mañana.

Diario cómico.

Pues, señor: los anarquistas
siguen metiendo la pata,
y á diario nos ofrecen
detonaciones variadas
en prueba de su ingeniosa
inteligencia preclara.
Tal es un petardo que suena,
ó mejor dicho que estalla,
en nadie sabe que calle
ó en no me acuerdo en que plaza,
haciendo que todo el mundo
escape á la desbandada
en busca de aquel lugar
donde el ruido se escuchara;
y unos creen que se han hundido
veinte y cuatro ó treinta casas,
otros que se ha roto el sol
y aplastarlos amenaza;
y en estos casos extremos,
de fijo que nunca falta
quien piense que de la tierra
en su centro hay encerradas
trescientas cincuenta libras
de nitrato de potasa,
que han estallado y que vamos
á ver al diablo las barbas.
Ya es un petardo espantoso
colocado tras la casa
donde habita el eminente
é ilustre estadista Cánovas.
Pero sin duda contaron
con que aquello no estallaba
tan pronto, pues de repente,
y sin que en huir pensaran,
explotó, quedando uno
convertido en roja masa
informe, sanguinolenta;
el otro huyó como alma
que al diablo lleva; el tercero...
el tercero se ignoraba
donde se hallaría una mano.
En fin, horrible desgracia,
que hará que esos anarquistas
(á quienes un rayo parta)
no vuelvan á conjurarse
para hacer otra asonada.
Que asi no se vence, amigos,
y si en la cárcel se pára.

TEATRO PRINCIPAL.

A la hora que nuestros lectores reciban este número se habrán ya marchado los artistas que formaban la compañía de ópera que ha venido actuando en nuestro coliseo y cuya función de despedida nos dieron en la noche de antes de ayer.

Desde nuestra última revista, tres han sido las óperas que hemos oido á la compañía citada y varios artistas los que han debutado.

Ocupémonos antes de éstos para estudiar luego la interpretación que ha cabido á aquéllas.

La señorita Curieses ha debutado como tiple ligera. Es una artista de recomendables cualidades. Su voz es poco voluminosa, pero la juega con arte y con gusto. Al público gerundense ha agradado esta artista y se lo ha demostrado con aplausos en varias ocasiones.

El bajo Gil Rey es poseedor de una voz sinó tan potente como otros que aquí hemos oido, de agradable timbre y buena escuela. Emite muy bien los agudos y con mucha seguridad.

Garcín, es un tenor conocido de nuestro público aunque en otro género que en el que ahora se ha presentado. Si hemos de decir la verdad, en aquél nos gustó mucho en éste; sin embargo nos gustó mucho en ciertas ocasiones, hallándole á poca altura en otras. En los agudos chilla, más que canta y con voz temblona; la *meza voce* la emite con gusto. Es artista en los recitados y en las acciones dramáticas.

Por indisposición del barítono Rovira,

fué llamado con precipitación á Barcelona para que le sustituyera el barítono Romeu, jóven en edad y en la carrera. No debiéramos hablar de él porque solo hemos podido juzgarle en dos obras que no conocia y que cantó por compromiso. Con la voz que tiene cantará bien aquéllas mismas si las estudia.

L' Africana.—Si la compañía se nos hubiera presentado con esta ópera á buen seguro que no hubiera alcanzado el éxito que obtuvo el primer dia con *Il Trovattore.* Salió bastante desigual, cosa que sólo se comprende, con las condiciones de los artistas aquéllos, sabiendo que casi no fué ensayada.

Cármen.—Dos audiciones nos han dado de esta obra, mejor la segunda que la primera: hablemos pues de esta última.

En el primer acto fué justamente aplaudida la protagonista en la célebre danza que cantó con picaresca intención y muy afinada; en el segundo estuvo bien en las seguidillas; en el tercero cantó con gusto dramático la *racontto* del oráculo. Estuvo bastante insegura en el duo con el tenor, del segundo acto, y bien poco feliz en el final del tercero que no comprende bien.

Micaela es en nuestro concepto la mejor interpretada de todas las que nos han presentado. En este tipo se lució de verdad, su intérprete señorita Curieses. Estuvo siempre ajustada y superior en la romanza del tercer acto, en la que oyó expontáneos aplausos del público.

El papel de José, fué cantado bien, á trozos, por el tenor. En la romanza del segundo acto estuvo á envidiable altura y se le conoce verdadera posesión de su tipo en el final de la obra.

Del *toreador* no hablamos por las razones expuestas al tratar de su intéprete señor Romeu.

Cármen ha sido en esta corta temporada la ópera de la orquesta. Ajustada en todo el curso, sobresalió en su ejecución del preludio del cuarto acto que fué acabada. Hízolo el público repetir entre grandes aplausos. Felicitamos por este éxito, nuevo en Gerona, á todos los profesores y sobre todo á su maestro D. Estéban Puig que tan bien sabe dirigirlos.

Los coros muy mal en esta obra.

Gli Hugonotti despues de *Il Trovattore,* ha sido en general la ópera mejor interpretada por esta compañía. Atendiendo al precedente de *L' Africana,* no lo esperábamos; atendiendo á las facultades de algunos artistas no nos extrañó. Es una obra de empuje en donde se prueban los cantantes.

La tiple dramática, señora Bardabio no ha estado más que regular en toda la obra y ni esto, en el duo del cuarto acto.

La señorita Curieses, nos hizo una *Regina* acabada. Gustó mucho.

La contralto señorita Golden es en donde mejor ha estado por la mucha seguridad en toda la obra haciéndose aplaudir en el rondó del segundo acto.

Bugatto, feliz siempre y sobre todo en el gran duo final en el que echó el resto. Fué un Raul bien interpretado ya en la parte de canto ya en la dramática.

Gil-Rey hizo un Marcelo de primera fuerza alcanzó grandes y expontáneos aplausos en el *pif paf* que cantó muy afinado y con buena mímica, y estuvo muy bien en el duo y septimino del tercer acto.

Muy aceptables Juyol y Oliberas. El primero cantó solo por compromiso pero no debe arrepentirse de haberlo hecho.

En esta obra sí que estuvieron bien los coros y escucharon aplausos.

Tambien los oyó el maestro Puig al final del segundo acto y en la conjura, de tan difícil dirección. Todos convenimos en que es un buen maestro. Los profesores le ayudaron.

Ya está fuera como hemos dicho, la compañía y lo sentimos porque si bien no ha puesto dos obras bastante medianamente nos ha hecho conocer dos con buena interpretación.

Les deseamos á todos muchas prosperidades en su carrera.

TRIBUNALES.

DOBLE CRÍMEN EN VILADRAU.

Ayer empezó en esta Audiencia provincial, que el actual ministro del ramo trata de suprimir, la vista en juicio oral y público de una causa de gran importancia, ya por la enormidad del crimen, ya por las circunstancias de que vá rodeada.

Constantes en nuestra tarea de entetar á nuestros estimados lectores de cuantos sucesos de importancia tengan lugar, hemos encargado á uno de nuestros compañeros siga el curso de la vista y trasmita á las columnas de LA LUCHA cuantas impresiones recoja.

Se cree que las sesiones de la vista han de ser várias, dado el gran número de peritos y testigos y las innumerables pruebas documentales, sin contar los discursos y acaso rectificaciones del fiscal, abogados, acusador y defensor, resúmen del presidente, deliberación del jurado, etcétera, etc.

Nosotros iremos apuntando aquí cuanto suceda en el curso, hasta terminar, truncando la relación á medida que convenga á las ediciones de nuestro periódico.

Antecedentes.

Nuestros lectores no habrán olvidado sin duda, porque de ello venian haciéndose eco todos los periódicos en aquel entonces, que hace próximamente dos años en el pueblo de Viladrau, de esta provincia, reinaba entre sus habitantes un estado de excitación tal, que los tenia divididos en dos bandos de encontradas ideas y sentimientos.

Este enconamiento de ánimo que hacía allí imposible la vida tranquila, era, según se ha podido comprobar luego, precursor de graves sucesos.

Ocupaba entonces la secretaría del juzgado municipal de aquel pueblo, Pablo Serra Majent, persona honradísima y poseedora de bellas cualidades, pero fuere por sus ideas políticas ó administrativas, fuere por otra causa, tenia enemigos encarnizados en el pueblo.

En la madrugada del dia 1.° de Julio de 1891, llamaron á la puerta de la casa del Pablo Serra Majent varios sujetos; salió Serra á la ventana y los de abajo le descerrejaron un tiro que le dejó muerto.

Empezóse á instruir las primeras diligencias en Viladrau, como se pudo y supo, por personas poco avezadas á estos manejos judiciales, cuando hallándose en estas operaciones fué denunciado á la justicia un nuevo crímen que se habia descubierto.

Jacinto Carbonell Corominas, del bando contrario á la otra víctima, fué encontrado cadáver en las primeras horas de la mañana del dia 2 de Julio de 1891 en el camino de San Segismundo y con varias lesiones producidas por instrumento cortante contundente.

Hízose cargo de esta doble causa el juez del distrito de Santa Coloma á que pertenece el pueblo de Viladrau y ha durado cerca de dos años. Ayer empezó la vista que vamos á reseñar.

Constitución del tribunal.

A las 10 de la mañana constituyóse el tribunal en la siguiente forma.

Presidente, D. Julián Menéndez de Luarca; magistrados, D. Diego Carril y D. Juan Perez Ponce; fiscal, D. José Casamada; abogado acusador D. Manuel Catalá; procurador D. Narciso Negre, abogado defensor D. José Coderch; procurador D. Juan Ribas y secretario D. José M.ª Cañavate. Los procesados son cinco y se llaman: Ramon Serra y Casadejust, Juan Ferrés y Font, Vicente Miralpeix y Flotats, Alejandro Serrano y Fernández y Teresa Camps y Ferrer.

Los interfectos hemos dicho ya que son dos: Pablo Serra y Majent y Jacinto Carbonell y Corominas.

Procedióse al sorteo de jurados que dió el resultado siguiente.

Presidente, Ignacio Camps.—Vocales, Anselmo Batet.—Bruno Bosch.—Esteban Parés.—Juan Carós.—José Aragay.—Vicente Alemany.—José Vila.—José Carreras.—Juan Coix.—José Boix.—José Soler.—Supernumerarios, Pablo Dillet.—Juan Viñas.

Con el ritual de costumbre se procede al juramento, dando lectura el secretario á las conclusiones.

Primera sesión.

Presidente.—Ramon Serra, promete V. decir verdad en cuanto sepa y se le pregunte?

Acusado.—Si señor.

P.—Es V. casado.

A.—Si señor.

P.—En que pueblo vive V.

A.—En Viladrau.

A las preguntas del ministerio fiscal dice que en Viladrau existian en el tiempo del crímen dos partidos, uno que tenia de secretario á Alejandro Serrano y otro que queria para tal cargo á Pablo Serra. No sabe si habia enemistad entre estos dos. El dia anterior al de autos estuvo en casa Serra á pagar una deuda, trasladándose al Ayuntamiento en donde estuvo de 6 á 7 con el teniente de alcalde y otros señores que segun él arreglaban cuentas. Trasladóse solo á su domicilio que es la casa *de 'ls Molins.* En la noche del crimen no salió de su casa. Levantóse á las 3 de la madrugada y fué con su mozo Serra á buscar yerba. Se enteró de la muerte de Pablo Serra por gente que encontró por el camino. No fué á Viladrau hasta que por la tarde le mandó llamar el juez. Dice no tener noticia de como se verificó el crímen; que el no tomó parte en su ejecución porque no se movió de su casa aquella noche. Al volver á su casa después de haber hablado con el juez encontró á Carbonell con el que fué hasta su casa no encontrando por el camino más que unos segadores y á un tal Palol. No vió ni á Luciano Serra. Carbonell, volvióse desde su casa á Viladrau. No supo lo de la muerte de Carbonell hasta al dia siguiente en Viladrau. Dice no ser cierto que él siguiera á Carbonell y le diera muerte.

A la acusación privada contesta que á las ocho y media llegó á su casa con Carbonell. Al ir y volver de Viladrau seguía el camino de San Segismundo; que el dia de autos pasó por el de Vich porqué allí tenia trabajadores. No recuerda que traje llevaba la noche de autos. Cuando llamaron á casa Serra él estaba en su casa. No sabe nada de lo que pasó debajo de la ventana de casa Serra. No sabe fijamente á que hora se levantó el 2 de Julio peró fué entre 3 y 4. No sabe quienes puedan ser los autores de la muerte de Serra ni sabe que nadie diera allí la voz de fuego y menos que fuera la de Carbonell. Recuerda que el juez de Santa Coloma les mandó hacer el experimento de decir á todos los presos: «que surti qu' hem de donarli un recado den Masindal.»

A la defensa replica: que fué á pagar á Serra 95 céntimos por cartas llevadas al Ayuntamiento. Que al dia siguiente cuando estaba trabajando fué llamado por el juez y trasladóse á Viladrau. Tomó el camino de Vich para ir á su casa. Que en el camino está la casa Sagalá que es en donde se halló luego el cadáver de Carbonell. Que cuando fué á su casa al por pasar delante del *Molí de 'ls Molins* no encontró á nadie conocido. Que del *Molí* á Viladrau hay quince minutos y del *Molí* á su casa próximamente 7. Qué Carbonell recogió de su casa y de junto la pared situada á medio dia unos troncos. Que en tal situación al pasar por delante de su casa hubiérase visto al Carbonell. Que no llevaba azadon alguno. Que el juzgado estuvo en su casa cuando él estaba preso ya, por lo tanto no sabe si recojió objeto alguno. Que pasó por otro camino por tener en él jornaleros. Que desde el camino de San Segismundo á donde se encontró el cadáver de Carbonell, hay unos 300 pasos.

Juan Farrés, contesta al presidente que vive en Viladrau, que es casado de 44 años de edad, herrero y que estuvo encausado sin sufrir pena alguna.

Al fiscal contesta que sabe que antes del dia de autos habia en Viladrau dos partidos á uno de los cuales pertenecía Serrano y al otro Serra. Qué él y otros procesados pertenecen al partido de Serrano, que los de este partido le votaron para concejal. Sabe que el 1.° de Julio fué muerto Serra y lo sabe porque se lo dijo un Concejal. Entre su casa y la de Serra hay una casa intermedia. Que aquella noche la pasó en su casa. Que antes de retirarse estuvo reunido con várias compañeros haciendo altas y bajas. Que Serrano habia dado de alta á un tal Miralpeix para tener un voto más. Que después fué á su casa pasando por casa Vilaret, que le encargó un recado que él aplazó para el dia siguiente. Que dos sujetos estuvieron en su casa á buscar unos objetos y les encargó fueran á llamarle á las dos, hora en que se levantó, saliendo á las dos y media para casa Martin Rovira, en donde dijo que le llevaba una comisión del Teniente Alcalde. Que le abrió la puerta la mujer de Martin Rovira, que vió luego á él con el que hablaron de elecciones. Por la noche anterior no fué á casa Rovira por estar cansado y que si á pesar de ello fué á las dos, fué por encontrarle en casa. Al salir de casa Rovira dirijióse á casa. Tuvo noticia de la muerte de Rovira, por su hijo, al salir de casa Rovira. Al ir de su casa á la de Rovira no pasó por casa Serra. Que su hijo no hizo más que dar la noticia. Niega haber dicho que deseaba vengarse de Serra aún á costa de su vida á pesar de ser enemigo suyo. Niega toda participación en la muerte de Serra. No sabe si Capdevila estuvo en casa Rovira, si bien lo encontró por el camino al volver él y le preguntó si era cierto que como su hijo le habia dicho habian asesinado á Pablo Serra. No recuerda si el 30 de Junio entregó ropa para lavar á la mujer de Serrano. Vuelve á negar participación en el crímen y que él hubiera proferido con amenazas de muerte á Serra. Niega haber dicho *A aquell consegrat d' en Pau no li pasa may cap cás, pero n' hi arribará una que no la pahirá.* Conoce á Miró pero niega haber dicho ni á él ni á la mujer del *Americanu,* ni á Corominas, que él y la mujer de Serrano matarian á Serra. Tambien niega haber dicho *En Serra no morirá de llet d' atmellas.* No sabe quienes sean los autores del crímen.

A las preguntas de la acusación dice: que de público se decía que fueron Magent y otros los que mataron á Serra, que recuerda haber oido decir que en el sitio del suceso se oyó la voz de Carbonell, pero que esto no quiere decir que por tal causa sus cómplices le condenaran á morir para evitar ser descubiertos. Dice que al ir ácasa Rovira salió por la puerta principal y sin farol. Que no dió ninguna voz de fuego para apagar las voces de la viuda Serra que clamaba contra los asesinos de su marido.

A la defensa contesta que el dia 30 de Junio estuvo dando de baja á un vecino y cuenta casi lo mismo que al ministerio fiscal, explicando la situación de su casa de manera muy prolija.

Vicente Miralpeix, jura decir verdad, es soltero, tiene cuarenta años, es bracero y vive en Viladrau.

Dice al fiscal que en 30 de Junio estaba de mozo en casa Martin Rovira y que se marchó de allí en ocasión que sus amos estaban en misa y sin decir nada; que lo hizo porque estaba descontento y por no querer tener cuestiones. Que su ropa la llevó á casa la Llavina. Que estuvo durante el dia por el pueblo durmiendo en casa la Llavina situada en la misma calle que la de casa Serra un poco más arriba, habiendo tres ó cuatro casas intermedias á pesar de lo cual no oyó voz alguna. Que en el cuarto que dormia hay una puerta escusada; que tuvo noticia del crímen al levantarse, por la niña de la casa. Dice que iba á menudo al pueblo. Que el dia 1.° de Julio vestia de dia de fiesta. Niega toda participación en el crímen. Que el dia del crímen se levantó; paseó por el pueblo, estuvo en el hostal bebiendo y luego se marchó al campo. No recuerda haber cenado aquella noche. A la noche siguiente ála en que mataron á Serra, en un banco de casa Ferrés y que allí cenó durmió un poco.

Preguntado por la defensa dice que en un careo habido entre él y Ferrés no se avinieron en si habia el dormido ó no en su casa, debido á que si quedó allí, fué invitado por la mujer. Dice que sabe que á la media hora de haber muerto Serra todo el pueblo estaba en la calle á pesar de lo cual nada oyó porque duerme muy fuerte. Que á pesar de estar abierta la puerta escusada de su cuarto y de haber oido la *Llavina* sus pisadas, él no se movió de su casa. Se vé muy emocionado al procesado y está temblando. No puede presumir quienes fueron autores de la muerte de Serra y Carbonell, si bien ha oido decir alguna vez que fué un tal Canals.

Dice á la defensa que en la casa donde dormía hay dos habitaciones y que la en que él durmió tiene una puerta sin ninguna ventana. Que aquella misma noche durmió otro sujeto en casa la Llavina peró como el dormia no sabe lo que hizo aquel. Que Ferrés tiene un hijo llamado Mansió que en aquella época tenia cinco años.

Alejandro Serrano tiene 42 años, casado, vive en Viladrau y ha estado encausado por falsedades y fué absuelto.

Dice lo de los demás respecto á los partidos. Tomó posesión de la secretaría el 82 y no ha tenido ninguna suspension. Que Serra tenia pocos amigos que le pudieran ofrecer la secretaría. Que en la cárcel recibió varias visitas de concejales. Que no puede saber quienes pueden ser los autores del crimen toda vez que estaba en la cárcel. Niega haber proferido amenazas contra la vida de Pablo Serra y no sabe si alguien las profirió. Conoce á Pedro Canal, y le tiene por un borracho; que una vez estuvo en su casa herido. No tiene presente haberle escrito nunca. Le ponen de manifiesto el sobre en el que mandó al Pedro Canal una baja del padron, que reconoce ser suyo. Niega haber llamado á Viladrau á Pedro Canal para proponerle la muerte del Serra mediante el précio de 400 pesetas.

A la acusación niega haber hecho proposiciones á nadie para que mataran á Serra. Sabe que Serra recibió varios anónimos y que en uno habia la frase «Doite un consejo». No tenía á Serra por uno de los causantes de su prisión. Por estar en la cárcel ignora cuanto pasaba en Viladrau.

Explica prolijamente el origen de los dos partidos de Viladrau. Cuando fué á Viladrau á ser secretario vivía yá allí Pablo Serra y que seis años despues empezó á trabajar para sustituirle en la secretaría. Dice que Serra tenia muchos ofendidos. El dia del crimen estaba enfermo y fué incomunicado.

Teresa Camps vive en Viladrau, es esposa del anterior.

F.—La casa de V. en Viladrau está en la colle de Arbucias?

A.—Si señor.

F.—Cuantas casas hay intermedias?

A.—Una.

Explica que oyó confusamente un tiro que la obligó á levantarse la noche de autos y que oyó varias voces que le parecieron de la esposa de Serra que clamaba contra los asesinos y la de Carbonell que desde su casa decia ¡fuego! ¡fuego! Dice que en su casa se reunian los del Ayuntamiento. Que Antonia Codina y otras vecinas frecuentaban su casa. Ignora si Serra era enemigo de su esposa. Niega haber excitado nunca á nadie para que se matara á Serra. El 30 de Junio no se movió de casa cuidando de un hijo enfermo. Recuerda haber pedido dinero á Ferrés peró no sabe en que dia. Niega haber estado en casa Parededa y que allí expresara deseos de que mataran á Serra. Recuerda haber visto á Canal en su casa, borracho, pero niega todo lo de las proposiciones que, de muerte á Serra le hiciera su marido. Ignora quienes fueron los criminales.

Dice á la acusación que en la cárcel fué visitada por amigos y enemigos. Niega haber proferido amenazas contra Serra. Dice no haber tenido á Serra por enemigo de su marido. Dice no ocuparse de los asuntos de su marido.

Contesta á la defensa diciendo que Madiolas fué el denunciante de las supuestas falsedades de su marido.

Al suspenderse el juicio por cinco minutos y levantar la vista de las cuartillas pudimos ver la sala de vistas completamente ocupada, viéndose á mucha gente de Viladrau y de los pueblos comarcanos. Los procesados hablan con su abogado con aparente tranquilidad.

A la una se reanuda la sesión.

Son llamados los tres peritos médicos ó sean Ariet, Tomás Barrera y Ricardo Cortada: declaran que observaron en el cadáver de Serra una herida hecha por bala que le entró por un ojo y salió por la parte posterior de la cabeza; afirman que el arma de fuego debia de estar cargada con perdigones y bala destrozando el cerebro y parte del cerebelo.

Contestando á las preguntas del fiscal, dice que el disparo debió hacerse desde la calle y no desde una ventana siendo lo más factible que se hiciera desde debajo de la ventana en la que se asomó Pablo Serra.

Interrogado acerca del cadáver de Carbonell, recuerdan que tenía várias contusiones en la cara, cuello y cabeza siendo cinco ó siete de ellas mortales por necesidad: dicen que debieron ser hechas con un instrumento cortante y contundente, que la muerte fué instantánea, que no debió haber defensa, y que debió ser agredido por detrás.

Son llamados los peritos Joaquin Camps, médico, y José Auguet, farmacéutico, (los dos son de Granollers), declaran que en el azadon que les fué presentado no habia muncha alguna de sangre; que si la hubiese habido, hubieran podido desaparecer lavándola al momento, siendo más difícil conseguirlo pasado cierto tiempo; que la punta del azadon presentaba una mancha de cál; que habia en el mango un corte en cada extremo que

debieron ser hechos por instrumento cortante y notaron que el mango era más nuevo que el azadón.

Son llamados otros dos peritos labradores, que declaran que desde la casa de Ramon Serra á donde fué encontrado el cadáver de Carbonell, hay media hora, pero que atravesando campos y con paso acelerado se puede ir en diez minutos.

Teresa Pujol, viuda de Serra, dice que á la una y cuarto llamaron á la puerta de su casa; que ella estaba despierta por tener un niño malo, que su marido dormía y ella le dispertó preguntándole si había oido algo; en esto llamaron de nuevo y al querer él acudir le rogó que no se levantara que saldria ella, como así lo verificó saliendo á la venta y oyó que le decian:

—Hi es 'n Pau? Diheuli que surti que li porto un recado; que en esto salió su marido al que ella cedió el paso y se le apoyó en el hombro y despues de haber oido nnas palabras que no comprendió bien oyó un tiro y vió caer á su esposo, al que llamó y no contestando pidió auxilio, despues de lo cual vió correr precipitadamente á los que estaban debajo de la ventana. Dice parecerle que uno que llevaba *barretina vermella* y manta en el hombre era Ramon Serra. Dice que en la cárcel reconoció la voz de éste como la del que la llamó antes. Que dado lo que habia oido respecto á lo que se decia de su marido en diversas casas y ocasiones, considera como autores de la muerte de su marido á Ramon Serra y á Vicente Miralpeix. Dice haber oido decir que fué Juan Ferrer el que disparó contra su marido y que un hijo de éste aseguró ser su padre el autor del crímen y una hija, dijo que Juan Ferrer tenia sangre en las alpargatas. Recuerda perfectamente haber oido proferir amenazas á Serrano contra su marido. Explica las proposiciones que Serrano hizo varias veces para que mataran á su difunto marido. Toda la declaración la presta la testigo vivamente emocionado y llorando mientras la procesada Teresa con gran cinismo está riendo, haciéndose acreedora á duras reconvenciones de la presidencia. A la presidencia, dice la testigo que dada la estrechez de la ventana de la casa, no pudo asomar más que la cabeza, y ver por consiguiente más que uno, pero al dar voces oyó las pisadas de varios. Explica al defensor que al que vió, solo le notó bastón, barretina y manta, pero nó escopeta. Asegura que eran varios y sospecha de Ramon Serra por la voz. Añade que al ver muerto á su marido bajó á la calle y allí oyó la voz de Carbonell que decia ¡fuego! Dice que Canal estuvo en su casa por Pascua y le dijo que Serrano habia ofrecido dinero al *Herbolari* si mataba á su marido. Asegura haber oido cuantas frases ha dicho haberse proferido en contra de su marido.

José Serra dice conocer á los procesados y ser hermano de uno de ellos; que sabe mataron á Pablo Serra pero desconoce quién; que el dia de autos vió á su hermano Ramón y se contradice grandemente respecto al dia que este fué á Viladrau. Dice que su hermano podia salir de su casa sin él enterarse por no dormir en la misma habitación. Dice que el 1.° de Julio estuvo trabajando en el campo con un tal Francisquet y que por la noche al ir á su casa vió llegar á ella á su hermano con Carbonell que recojió unos leños y se marchó con ellos. Supo que Carbonell habia sido asesinado; sabe que el dia siguiente fué su hermano al campo á llevar bebida á unos jornaleros. No sabe á quienes se acusa de los crímenes que se persiguen. Dice no pertenecer á ninguno de los dos bandos pero que vota con el de Serrano. No recuerda que ropa vestía su hermano el dia de autos. Dice primero que el dia del crímen se levantó á las tres y luego á instancias de la defensa que á la una. Dice que fué con su hermano á buscar yerba; que este estaba contento y que allí supo la muerte de Serra.

Francisco Cortina el dia de autos y el siguiente trabajaba con varios otros en el campo; dice que Ramón Serra fué á trabajar más tarde. Ignora quienes fueron los autores del crimen de que se trata. Incurren en contradicción respecto á la hora en que se levantó su hermano. Como dormia ignora lo que aquel pudiera hacer de dos á cuatro de la madrugada. En la misma forma de siempre le hace explicar la defensa la situación topográfica de los terrenos de referencia.

Miguel Canals no comperece.

Francisco Madirolas dice que en la madrugada del crimen llamaron á su casa y que no oyó llamar en casa Serra. Se enteró de la muerte de Serra á las ocho de la mañana por su mujer. Supone autores de la muerte de Serra á sus enemigos, como Serrano y otros. Dice haber oido proferir á éstos amenazas en contra de Serra. Ha oido decir á un jóven de Vich, Emilio, que trabajaba en casa de Perededa, que aseguraba que en casa de su amo habia ido Serrano á decir que Serra moriria sinó á manos de ellos, á manos de él. Respecto á la muerte de Carbonell dice que según voz pública fueron los mismos de la de Serra los autores. Dice que Carbonell al dar las voces de ¡fuego! era para ahogar las de auxilio de la viuda Serra. Contesta con gran seguridad al defensor, ratificándose.

José Vilaret oyó el tiro y gritos de la calle de la casa de Serra salió de su casa habló con el alguacil y volvió á ella. No sabe quienes mataron á Serra y Carbonell pero de público se dice que fueron Miguel Canals y Luciano Serra los autores de las dos, cosa que cree factible por los antecedentes y por lo que sabia que habian dicho. La acusoción le hace notar las contradiciones que hay entre las declaraciones de ahora y las de antes.

Eulalia Mageu—Con gran entereza acusa á la mujer de Serrano de haber proferido graves amenazas contra Serra. Cuenta lo que oyó la noche del crimen con gran seguridad.

Se suspende el juicio hasta el dia siguiente á las 9.

A la salida se hacían muchos comentarios acerca del curso de la vista y del posible resultado. Las personas con quienes nosotros hablamos demostraban gran simpatía al difunto Pablo Serra.

Victoria de Clemenceau.

El lector leería seguramente con interés, el artículo reseña que publicamos el último sábado con el título *Escándalo en la Cámara francesa*: le rogamos lea ahora los últimos telegramas publicados, para que se vea la ligereza conque en Francia se quiere desprestigiar á los hombres de valer.

París 23.—Me fué imposible anoche á última hora telegrafiarle el resultado de la borrascosa sesión de la Cámara.

Observábase en la Cámara una concurrencia y una animación extraordinarias.

M. Millevoye dijo que Inglaterra se valía de los secretos que obran en poder de Cornelio Herz y que un diputado, M. Clemenceau, pidió el abandono de la isla de Córcega y contribuyó á hacer renunciar á Francia sus derechos sobre Egipto.

Intervino el presidente de la Cámara, interrumpiendo M. Millevoye que después de todo no presentó prueba alguna formal en apoyo de sus asertos.

M. Clemenceau increpó duramente á monsieur Millevoye calificándole de impostor, y éste, no pudiendo justificar la autenticidad de los documentos que presentaba, cayó en pleno ridículo, viéndose obligado á anunciar que presentaba la dimisión de su cargo de diputado, invitándole M. Deroulede.

M. Mauján presentó una orden del dia condenando las «ridículas y odiosas calumnias aportadas á la tribuna», la que fué aprobada por 382 votos contra 4.

Ahora resulta que los famosos documentos presentados por el Sr. Millevoye forman parte de un *dossier* falsificado por los agentes de M. Constans y hábilmente confiado á los exboulangeristas para hacerles víctimas de una mistificación que acabara con ellos.

Los tribunales entienden en el asunto que promete dar todavía mucho que hablar.

La Cocarde persiste en afirmar la legitimidad de los documentos.

Los diarios de este mañana están unánimes en censurar la ligereza con que se han dirigido cargos á algunos hombres políticos.

—Ha comenzado la instrucción del proceso incoado contra los autores acusados de haber fasilficado los documentos leidos ayer en la Cámara por M. Millevoye, que tanto ruido produjeron.

Ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Norton que entregó los referidos documentos á M. Millevoye, habiéndose presentado él mismo al juez encargado de la instrucción de este asunto que promete dar algún juego.

París 24.—M. Norton ha declarado ser el autor de los documentos que se supuso fueron sustraidos de la embajada de Inglaterra y fueron leidos en la Cámara por M. Millevoye. M. Norton acusa al director de *La Cocarde* de haber falsificado parte de dichos documentos.

Lóndres.—En la sesión de la noche en los Comunes, el subsecretario del Foreig-Office declaró que los documentos leidos en Paris eran falsos.

En los Lores, lord Roseyery, calificó el hecho de «la comedia más baja y más repugnante». Auguró que el desprecio con que lo acogió la Cámara francesa, se repetiria en la Cámara alta.

Le Figaro siempre á la caza de novedades, ha publicado los documentos apócrifos de M. Millevoye. A pesar de que todo el mundo está conforme en que no tienen ningún valor, ha surgido una polémica periodística, que llevan los amigos de M. Clemenceau, envalentonados con su triunfo.

Sir Thomas Lister, uno de los supuestos compradores de conciencias francesas, niega que haya podido intervenir en esta broma.

Anoche fué detenido el director de *La Cocarde.*

Norton, el que proporcionó los documentos, quedó preso al declarar ante el juez. Ambos ingresaron en el Depósito á las diez y media.

NAUFRAGIO HORRIBLE.

Uno de los mejores buques de la armada inglesa, el *Victoria* se ha ido á pique cerca de la costa de Siria, á consecuencia de un abordaje con otro acorazado llamado «Caperdown,» que resultó tambien con graves averías.

Según los telégramas dicen, el acorazado se fué á pique á los 15 minutos de ocurrir el choque, lográndose salvar 255 hombres de la dotación.

Los restantes, hasta 400, se han ahogado.

El almirante Tryon, jefe de la escuadra inglesa, luchó heróicamente por savar la tripulación.

Dicho almirante fué víctima de su heroismo.

Telegrafian de Lóndres que en aquella metrópoli ha producido honda sensación la catástrofe del *Victoria.*

Al presentarse en la Cámara Gladstone, fué acosado á preguntas, rodeándole un numeroso grupo de diputados.

Gladstone leyó conmovido los telegramas dando cuenta del suceso, produciendo inmensa consternación.

El emperador de Alemania ha dirigido un sentido telegrama á la reina Victoria espresando la honda pena que siente por la catàstrofe, y manifestándola que ha ordenado que en señal de duelo se ize á media hasta la bandera alemana.

El número exacto de víctimas es de trescientos setenta y uno.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Ladislao Rey de Hungria.

CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25.—Los senadores y diputados de los distritos que debe atravesar el ferrocarril directo de Barcelona á Madrid se han reunido, habiendo acordado oponerse á que se varie el trazado por Semper de Calanda.

El Gobierno ha ordenado al gobernador civil de Badajoz que no permitiera que los portugueses ataquen las instituciones vigentes en España, amenazándoles en caso contrario con acompañarles hasta la frontera portuguesa.

Esta tarde se ha verificado la inauguración del hermoso monumento á María Cristina, esposa de Fernando VII. Se ha construido en el croce de las calles de Moreto y Felipe IV.

La ceremonia ha resultado brillante, habiendo asistido á la misma la familia real, los ministros, comisiones del senado y del Congreso, las autoridades y numeroso gentío.

Los gallegos residentes en Madrid han verificado una reunión para asociarse á sus compatriotas de la Coruña. Esta ha tenido lugar en el Teatro de la Comedia. La síntesis se ha reducido á hacer suyo el discurso que pronunció el Sr. Canalejas anteanoche. Ha reinado orden completo.

Valencia 25.—Ha tenido lugar en la plaza de Toros la festividad de los coros de Clavé.

Ha asistido al acto tan crecido número de espectadores que muchos se han visto obligados á permanecer de pié.

Ha dirigido el Mtro. Goula, habiendo sido aplaudidas con delirio varias piezas especialmente *Gloria á España* y *Los nets dels almogavers.* El entusiasmo fué indescriptible, mezclándose los vivas á España y Valencia.

Largo periodo de tiempo recordarán con fruición los valencianos el festival de hoy.

Badajoz 24.—Hoy ha tenido lugar en el Casino Centralista una reunión organizada por los republicanos españoles, á cuyo acto habiase invitado á los republicanos portugueses para estrechar las relaciones «ibéricas».

Los portugueses, para dar también un testimonio de simpatía á los españoles, asistieron al acto en número de unos 40, ó sea la plana mayor del republicanismo lusitano.

Al llegar éstos á Badajoz, fueron objeto de una manifestación de cariño por parte de sus correligionarios españoles, habiéndoles vitoreado.

Han concurrido á la reunión los jefes del centralismo Sres. Salmerón, Pedregal, Cervera, Salas Antón, habiendo hablado este último el Sr. Altimira y otros.

Ha reinado gran entusiasmo.

Mañana se celebrará el meeting.

Los principales periódicos insertan telegramas de Valencia, transcribiendo una carta de Madrid á *Las Provincias*, que dirige D. Teodoro Llorente, en que el corresponsal expone importantes declaraciones del Sr. Silvela, del interés por los trabajos de concentración que se atribuyen al partido conservador.

En Avila ha habido un meeting de protesta contra las reformas de Gracia y Justicia!

Las noticias oficiales del cólera en Francia y son mucho mejores. Ni en Montpellier, ni en Cette se ha registrado ningún caso.

Madrid 26.—Son objeto de muchos comentarios las declaracion de Pi y Margall en el *Nuevo Régimen*, considerándose como una prueba más de la ruptura de la coalición replicana.

El señor Pi y Margall anuncia, en efecto, que los señores Pedregal y Salmeron no hablarán en el meeting que ha de verificarse en Badajoz, en nombre de la Union republicana, pero si por cuenta propia.

Paris 25.—Mañana probablemente será votada por la Cámara la amnistia absoluta para todos los delitos políticos y de huelgas.

Han estallado espantosos huracanes en el Mediodia de Francia, particularmente, en Saint-Christol, Lapeyrade, Villeneuve les Maguelons, Montagnac y Banyuls sur mer, causando verdaderos estragos.

Circula el rumor de haber fallecido M. Cornelio Hertz.

Asegúrase que Norton ha confesado al juez que los documentos presentados por M. Millevoye contra M. Clémenceau, eran realmente documentos falsificados.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.